

Cuenta Pública 2018 ABASTOS DE MERIDA Organismo Municipal Descentralizado del Ayuntamiento de Mérida (W) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables miles de pesos Correspondiente del 1 de Enero al 31 de DICIEMBRE de 2018		41,104.00
1. Total de egresos (presupuestarios)		

2. Menos egresos presupuestarios no contables		808.00
Mobiliario y equipo de administración	19	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	164	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles	261	
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Pago de Contingencias laborales	315	
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables (Pagos Anticipados.)	49	

3. Más gastos contables no presupuestales		3,055.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,305	
Provisiones	1,527	
descuentos y bonificaciones a derechos	183	
amortización de gastos ANTICIPADOS	40	
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) **43,351**

- Precisiones al formato de conciliación de egresos – gastos
- a) Egresos presupuestarios. Importe total de los egresos devengados en el estado analítico de egresos (presupuestario).
 - b) Gastos contables no presupuestarios. Representa el importe total de los gastos contables que no tienen efectos presupuestarios.
 - c) Egresos presupuestarios no contables. Representa el importe total de los egresos presupuestarios que no tienen efectos en los gastos contables.
 - d) Gastos contables. Importe total de los gastos reflejados en el estado de actividades.

Bejo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

AUTORIZÓ

REVISÓ

ING. JUAN CARLOS LUCERO FLORES
DIRECTOR GENERAL

L.A.G.E. ROSA SILVIA GONGORA PUC
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.